5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 25 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por el que se hace pública la relación de resoluciones relativas a la inscripción de bajas en el Registro de Pareja de Hecho, en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.

Núm. expediente: 387-2006-41000087-1. Nombre y apellidos: Alexandra Patricia Velasco.

Resolución de fecha 2.5.2012, por el que se acuerda la cancelación de las inscripción registral relativa a la pareja de hecho integrada por doña Alexandra Patricia Velasco y don Rafael Martínez Figueroa, por causa de voluntad unilateral de uno de sus integrantes, con efectos desde el 4.4.2012, así como la notificación al titular del Registro de la presente Resolución a los efectos de que se practiquen los correspondientes asientos en los Libros del Registro.

Núm. expediente: 387-2009-5008-1.

Nombre y apellidos: Gema Fernández Sánchez y Luis Ismael Carracedo Pancho.

Resolución de fecha 20.4.2012, por el que se acuerda la cancelación de las inscripción registral relativa a la pareja de hecho integrada por doña Gema Fernández Sánchez y Luis Ismael Carracedo Pancho, por causa de voluntad unilateral de uno de sus integrantes, con efectos desde el 17.4.2012, así como la notificación al titular del Registro de la presente Resolución a los efectos de que se practiquen los correspondientes asientos en los Libros del Registro.

Núm. expediente: 387-2009-556-1.

Nombre y apellidos: Carmen Rodríguez Rosales.

Resolución de fecha 23.4.2012 por el que se acuerda la cancelación de las inscripción registral relativa a la pareja de hecho integrada por doña Carmen Rodríguez Rosales y don Manuel Miranda León, por causa de voluntad unilateral de uno de sus integrantes, con efectos desde el 12.4.2012, así como la notificación al titular del Registro de la presente Resolución a los efectos de que se practiquen los correspondientes asientos en los Libros del Registro.

Núm. expediente: 387-2008-3200-1. Nombre y apellidos: Félix López Díaz.

Resolución de fecha 16.4.2012, por el que se acuerda la cancelación de las inscripción registral relativa a la pareja de hecho integrada por don Juan Martínez Almagro y don Félix López Díaz, por causa de voluntad unilateral de uno de sus integrantes, con efectos desde el 21.3.2012, así como la notificación al titular del Registro de la presente Resolución a los efectos de que se practiquen los correspondientes asientos en los Libros del Registro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social directamente o a través de esta Delegación Provincial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de los establecido en el artículo 38.4 de dicha ley.

Sevilla, 25 de mayo de 2012.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.